

dependencias de esta Delegación Provincial, sita en la Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Minister, 41071 Sevilla.

Sevilla, 10 de febrero de 2012.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto que se cita. (PP. 480/2012).

Proyecto de construcción e instalación de ampliación de balsa evaporativa de vertidos, de planta de aderezo, deshuesorelleno, envasado y oxidación, en el término municipal de Marchena, provincia de Sevilla (Expediente AAU*/SE/245/N/11).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Primero. Anunciar la apertura del trámite de información pública del procedimiento de Autorización Ambiental Unificada del proyecto de ampliación antes referido.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», y emplazar a cualquier persona física o jurídica a pronunciarse, tanto sobre la evaluación de impacto ambiental de las actuaciones, como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la Autorización Ambiental Unificada.

Durante 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial, podrán formularse las alegaciones que se estimen oportunas, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, en las dependencias de esta Delegación Provincial, sita en la Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Minister, 41071 Sevilla.

Sevilla, 10 de febrero de 2012.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto de explotación de recurso minero de la sección A) áridos denominado «Tarazonilla» planta de tratamiento de áridos y balsas de decantación, situada en el polígono 8, parcela 9, término municipal de La Rinconada, provincia de Sevilla. (PP. 511/2012).

Expediente AAU/SE/085/N/2011.

De conformidad con lo establecido en el art. 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Primero. Anunciar la apertura del trámite de información pública del procedimiento de Autorización Ambiental Unificada del proyecto de ampliación antes referido.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», y emplazar a cualquier persona física o jurídica a pronunciarse, tanto sobre la evaluación de impacto ambiental de las actuaciones, como

sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la Autorización Ambiental Unificada.

Durante 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial, podrán formularse las alegaciones que se estimen oportunas, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, en las dependencias de esta Delegación Provincial, sita en la Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Minister, 41071 Sevilla.

Sevilla, 13 de febrero de 2012.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

ANUNCIO de 13 de febrero de 2012, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en los Servicios Centrales de esta Consejería de Medio Ambiente, Avda. Manuel Siurot, 50, en Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indica a continuación.

1. Interesado: Don Miguel Angel Arroyo Montalvo, en representación de la entidad Canteras y Explotaciones Hermanos Arroyo, C.B.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 2349/2007.

Sentido de la Resolución: Desestimatorio.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

2. Interesado: Don Luis Ibáñez Raposo.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 1196/2008.

Sentido de la Resolución: No admitir por extemporáneo.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

3. Interesada: Doña Sara Bastida Codina, actuando en nombre y representación de don Francisco de Asís y don Miguel Sánchez Bastidas.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núms. 129/2007 y 130/2007.

Sentido de la Resolución: Estimatorio.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

4. Interesado: Don Rafael Cost Molino.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 811/2008.

Sentido de la Resolución: Desestimatoria.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

5. Interesados: Don Antonio Camacho López y don Demetrio Romero Romero.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 913/2008.

Sentido de la Resolución: Desestimatoria.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 13 de febrero de 2012.- La Secretaría General Técnica, Macarena Bazán Sanchez.